

Huaquillas, 16 de Junio del 2016.

Señores.

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOCEFinsa S.A.**

Ciudad.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía DOCEFinsa S. A., y en cumplimiento del Art. 124 de la Ley de Compañías, y de las disposiciones Legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a poner a vuestro conocimiento el Informe económico-administrativo de las acciones que desarrollamos durante el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince.

Se ha desarrollado con normalidad las actividades productivas y comerciales, rigiéndose a las normas tributarias y laborales por las leyes ecuatorianas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Como resultado de las actividades de DOCEFinsa S.A. se reflejan Perdidas en su Estado de Resultados Integrales, debido a que el camarón no terminó con su ciclo de producción y quedo en la cuenta de Inventarios de Productos en Proceso y por ende aún no están disponibles para la venta, por lo cual no se ha podido vender en el mismo periodo económico.

Para el año dos mil dieciséis DOCEFinsa S.A. busca mantener como referente la buena calidad de nuestro producto en la explotación de criaderos de camarón, aplicando las mejores técnicas y productos en el proceso de producción, y poder seguir manteniéndose en el mercado competitivo, para beneficio de nuestros clientes, accionistas y la comunidad.

Se implementara también una reducción de costos, por lo que se está trabajando en una planificación para la adquisición de insumos, para evitar compras innecesarias.

Por ultimo esperamos que el próximo de ejercicio económico se siga incrementando las ventas con respecto al presente periodo fiscal.

Este informe ha sido elaborado y presentad de conformidad con el artículo ciento veinticuatro de la Ley de Compañías.

Sin más quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en cuanto al presente informe.

Atentamente;



Dr. Iván Tarquino Camacho Aponte  
**GERENTE GENERAL**